Contesta a las siguientes preguntas eligiendo la respuesta correcta.

Las respuestas correctas suman 0.35 puntos.

Las no contestadas o incorrectas no restan.

Utiliza la plantilla que tienes al final de las preguntas para reflejar tus respuestas.

**1.** En relación con la Ley 5/2019,de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, indique cuál es la respuesta correcta:

1. Se aplica a préstamos que estén garantizados mediante hipoteca u otro derecho real de garantía sobre bienes inmuebles de uso residencial o cuya finalidad sea adquirir o conservar derechos de propiedad sobre terrenos o inmuebles construidos o por construir.
2. La Ley 5/2019, resulta igualmente de aplicación a las personas jurídicas cuando el prestatario, el fiador o garante sea una persona jurídica.
3. La Ley 5/2019, de 15 de marzo regula, entre otras materias, el vencimiento anticipado de los contratos de préstamo cuyo prestatario, fiador o garante sea una persona física y que estén garantizados mediante hipoteca.
4. A) y C) son correctas.

**2.** El establecimiento financiero de crédito denominado Easy Credit Leasing S.E., acude a su bufete en orden a reclamar una remesa de cuotas de contratos de Leasing de distintos clientes que las han impagado. Seleccione la respuesta correcta en cuanto a procedimiento, plazos y conceptos a reclamar:

1. En caso de incumplimiento por parte del usuario de sus obligaciones de pago, podrá pedir el arrendador financiero la resolución del contrato, además del abono de todas las cuotas vencidas, los intereses moratorios, manteniendo el usuario incumplidor el derecho a adquirir la propiedad del bien objeto del contrato mediante el pago de un precio residual.
2. En el arrendamiento financiero el objeto del contrato, no es la transmisión de la titularidad del bien objeto del contrato, sino la cesión de su uso.
3. El derecho del arrendador financiero a cobrar las cuotas prescribe a los 5 años ex artículo 1966.2 Cc.
4. B) y C) son incorrectas

**3.** Don Julián y doña Aurora confiaron 25.000 euros cada uno a don Alfonso, gestor de valores profesional y habilitado legalmente para el ejercicio de su profesión, el cual adquirió una serie de pagarés que a primera vista y según las recomendaciones del gestor, iban a resultar ser muy lucrativos para ambos. Pero la triste realidad que arrojó la declaración de concurso de la entidad de la cual adquirió los pagarés, y la pérdida de prácticamente todo el valor de los mismos, unida a su vencimiento muy lejano en el tiempo, hizo que don Julián y doña Aurora acudiesen compungidos a su bufete jurídico en orden a demandar al gestor de su entidad financiera. Señale la respuesta correcta:

1. Sería viable dirigir una acción judicial contra don Alfonso, siempre que pudiese considerarse que al momento de la suscripción ya era previsible la futura insolvencia de la entidad de la que se adquirieron los pagarés, y ello de conformidad con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
2. No sería viable demandar a don Alfonso en el caso de que doña Aurora y don Julián hubiesen suscrito un contrato en el que se les informase de los riesgos financieros de dicha operación, independientemente de que fuese previsible la declaración de concurso de la entidad de la que se adquirieron los pagarés.
3. Don Alfonso estaría exento en todo caso siempre que actuase con la diligencia de un ordenado gestor, incluso en el caso de que fuese previsible el concurso de la entidad de la que se adquirieron los pagarés.
4. Don Alfonso no sería responsable si actuó con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, aunque fuese previsible el concurso de la entidad de la que se adquirieron los pagarés.

**4.** Indique la respuesta más correcta:

1. En el mercado de valores puede operar directamente, en aplicación del principio de la autonomía de la voluntad, cualquier persona física que desee adquirir títulos de los empresarios que en necesidad de financiación los emiten.
2. El mercado de valores lo integran el mercado primario que es aquel en el que se negocian de manera organizada los títulos, y el mercado secundario, en el cual se emiten los nuevos títulos que se van a comercializar de manera directa.
3. El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores son las entidades que ostentan la potestad reglamentaria y supervisora del mercado de valores.
4. Es un mercado en el que de forma intermediada confluyen los empresarios que en necesidad de financiación emiten títulos y los inversores/ahorradores que desean suscribirlos

**5.** Seleccione la respuesta correcta en relación con la denominada normativa “MIFID”:

1. Instituye un conjunto de normas relativas a las buenas prácticas bancarias en relación con la forma que deben revestir los contratos bancarios en general, y con los requisitos de objeto y causa en especial.
2. Establece una serie de pautas relativas a la obligación previa a la formalización de operaciones de inversión con los clientes bancarios en cuya virtud debe obtenerse necesariamente la información necesaria sobre los conocimientos, experiencia y perfil de riesgo del cliente bancario, en el ámbito de inversión correspondiente al tipo de producto o de servicio concreto de que se trate.
3. Las entidades de crédito que presten servicios de inversión, deben realizar el comúnmente denominado test de idoneidad (o test MiFiD) a todo cliente al que se asesore en materia de inversiones o de gestión de carteras.
4. Las respuestas B) y C) son correctas

**6.** Doña Ana Directora del Banco Wocry Bank acude a su bufete jurídico debido a que ha recibido un requerimiento del Juzgado de lo Mercantil número 3 de los de Madrid, autos 124/2019 en cuya virtud la Administración Concursal y determinados acreedores del deudor concursado, cliente del banco a la sazón, solicitan la rescisión de determinadas operaciones activas de dicho cliente. Doña Ana le pregunta sobre si es viable esta solicitud de la Administración concursal y demás acreedores respecto de la cual le ha dado traslado el Juez del concurso. Seleccione la respuesta correcta:

1. Las operaciones activas de financiación celebradas con el cliente acreditado durante los cuatro años anteriores a la declaración de concurso pueden ser anuladas si resultan perjudiciales para la masa del concurso.
2. La entidad financiera no puede verse abocada nunca a la anulabilidad de las operaciones celebradas con el cliente acreditado concursado si actúa con la debida diligencia de un ordenado empresario y al amparo de las exigencias de la buena fe.
3. Cuando se acredita a un cliente en dificultades económicas las refinanciaciones resultan inmunes a posibles rescisiones en el caso de concurso posterior del cliente, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Concursal.
4. El Juez del concurso nunca puede acordar la rescisión de las operaciones activas de financiación de acreditados en situación concursal siempre que consten en escritura pública notarial.

**7.** En relación con los contratos de crédito al consumo (LCC) señale la respuesta correcta:

1. Cuando el concedente del crédito sea el propio vendedor del bien o prestador del servicio, aplazando el crédito, no se aplica al consumidor la Ley de crédito al consumo, sino que se le aplica la Ley de venta a plazos de bienes muebles (LVPBM).
2. La LCC no se aplica al intermediario de crédito que actúa dentro de su actividad profesional, puesto que su intervención profesional se rige por el contrato de comisión, mediación o corretaje que tenga suscrito con la entidad financiera a la que representa.
3. En cuanto a la forma del contrato de crédito al consumo rige con carácter general el principio de libertad de forma, debiendo únicamente constar en escritura pública notarial los contratos de crédito al consumo hipotecarios inferiores a 75.000 euros.
4. Puede desistirse del contrato de crédito al consumo dentro de los catorce días naturales a contar desde la suscripción del contrato, debiendo devolverse el dinero y los intereses pactados antes de los 30 días naturales de la notificación de desistimiento.

**8.** Seleccione la respuesta correcta en relación con el contrato de gestión integral de cobros:

1. El banco se compromete frente a su cliente a realizar los pagos a sus proveedores, ofreciendo a su vez a tales proveedores que anticipen su cobro, previo descuento de un interés.
2. El confirming supone que el banco adelante a su cliente el importe de créditos no vencidos, y además se comprometa a gestionar el cobro de los mismos, presentándolos a su vencimiento al deudor para que los pague.
3. En el contrato de gestión integral de cobros, la entidad financiera mantiene en todo caso las acciones cambiarias en caso de impago de cualquier efecto.
4. Todas las anteriores son correctas.

**9.** Doña Laura a la vista de que su hijo Luis necesita de un fiador en orden a que su Banco le apruebe una operación de préstamo bancario de 30.000 euros, firmó en la póliza de préstamo de su hijo en calidad de <<fiador>>del artículo 1830 del Código Civil. Unos meses después recibe un burofax del Banco indicándole que tiene una deuda con esa entidad de 30.000 euros, ante el impago de su hijo respecto del préstamo. Doña Laura angustiada por la situación, y tras buscar en google si ella puede ser responsable de una deuda de su hijo, acude a su bufete en orden a que le asesore usted sobre el beneficio de excusión del que ha leído algunas cuestiones. Indique pues cuál es la respuesta correcta en relación con el beneficio de excusión:

1. El beneficio de excusión es un derecho irrenunciable por parte del fiador, por lo que éste únicamente responderá de las obligaciones incumplidas por parte del deudor principal en los supuestos en los que se haya obligado solidariamente con él.
2. Este beneficio de excusión no tiene lugar si el fiador renuncia al mismo, si se obliga solidariamente con el deudor, en caso de concurso del deudor, o cuando este no pueda ser demandado judicialmente dentro del Reino.
3. Si el fiador se ve obligado a realizar el pago, podrá luego reclamar al deudor por esta razón mediante el ejercicio de la acción de repetición, pero no se subrogará por el pago en los derechos que el acreedor tenía contra el deudor.
4. Ninguna de las anteriores es correcta.

**10.** Doña Luisa Gil, ha tenido conocimiento de que la entidad bancaria con la que tiene suscrito un crédito con garantía hipotecaria que grava su vivienda habitual, ha titulizado dicho crédito. Inquieta por tal circunstancia acude a su bufete jurídico en busca de asesoramiento. Indique la respuesta correcta ante las cuestiones planteadas:

1. La titulización de activos es una operación financiera que consiste en aislar una serie de activos, cediéndolos a un fondo, el cual a su vez emite títulos de renta variable, cuyo precio de suscripción va al cedente de activos a través de un mercado secundario organizado.
2. La titulización de activos es una operación financiera que consiste en aislar una serie de activos, cediéndolos a un fondo, el cual a su vez emite títulos de renta fija, cuyo precio de suscripción va al cedente de activos.
3. La titulización de activos es una operación financiera que consiste en aislar una serie de activos, cediéndolos a un fondo, el cual adquiere “ipso iure” relación jurídica entre el cedente y los adquirentes de los títulos.
4. Ninguna de las anteriores es correcta.

**11.** En relación con la institución jurídica del aval bancario con técnica revolving, seleccione la respuesta correcta:

1. El banco mediante una línea de avales, o línea de crédito de firma, o denominaciones parecidas actuará sin límite como garante de su cliente, y una vez asumidos y abonados los compromisos del cliente puede revolver contra el importe íntegro de las cantidades satisfechas.
2. El aval bancario con técnica revolving es en realidad como una fianza ordinaria pero con garantía independiente que puede revolverse al cliente mediante el ejercicio de la acción de regreso.
3. En este tipo de avales revolving, el banco contrata con su cliente que actuará como garante suyo hasta asumir compromisos sin ningún límite cuantitativo, y con técnica revolving.
4. Ninguna de las anteriores es correcta.

**12.** En relación con las sociedades cooperativas de crédito, indique cuál es la respuesta correcta:

1. Carecen de ánimo de lucro; el número de sus socios es ilimitado y la responsabilidad de los mismos por las deudas sociales alcanza el valor de sus aportaciones.
2. Únicamente pueden existir cooperativas de crédito de naturaleza agraria, de carácter industrial, o urbano, y siempre tendrán “ipso iure” como objeto la financiación de carácter profesional.
3. Al menos un 50 % de los beneficios deben destinarse al fondo de reserva obligatorio, y el 10 % a dotar al fondo de promoción y educación.
4. Todas las anteriores son correctas

**13.** Don Adolfo pretende constituir una sociedad mercantil de responsabilidad limitada en orden a desarrollar un negocio de importación y exportación de prendas y artículos deportivos de primera calidad, lo cual supone que en muchas ocasiones sus clientes le abonarán sus facturas mediante pagarés y demás efectos cambiarios con vencimiento diferido en el tiempo, a lo que su banco le ha comentado que no se preocupe por la liquidez de su empresa ya que existen fórmulas de factoring, descuento y anticipo de efectos y confirming a su disposición. El cliente acude a su despacho profesional porque no ha entendido las similitudes y diferencias de esas fórmulas y le pide a usted que le aconseje. Señale pues la respuesta más correcta.

1. En virtud del contrato de factoring sin recurso además de la transmisión del riesgo de impago del deudor del cliente bancario hacia la entidad financiera, se produce la cesión del crédito, subrogándose por tanto el banco en la posición de su cliente.
2. El contrato de anticipo de créditos supone que el banco adelanta a su cliente el importe de los créditos no vencidos, comprometiéndose además a gestionar su cobro, y produciéndose una cesión del crédito del cliente hacia la entidad financiera.
3. El contrato de descuento de efectos conlleva la cesión del crédito a la entidad financiera, pudiendo además insertarse las cláusulas salvo buen fin o sin recurso dada la naturaleza del contrato.
4. En virtud del contrato de confirming, el banco confirma al proveedor que ostenta un crédito contra su cliente, y le informa de que le será pagado a su vencimiento, si bien le ofrece un cobro anticipado de la cantidad, con el descuento de un interés, en cuyo caso se produce la cesión del crédito a la entidad financiera.

**14.** En relación con el contrato de fianza, señale la respuesta correcta:

1. La obligación afianzada puede ser ya existente cuando se pacta la fianza, pero también cabe garantizar obligaciones futuras determinables cuyo importe no sea aún conocido.
2. No resulta necesario que la obligación futura que se va a afianzar sea determinada o susceptible de serlo en el futuro sin necesidad de un nuevo consentimiento entre fiador y quien con él hubiera contratado, puesto que en aplicación del principio de autonomía de la voluntad de los contratantes puede determinarse la obligación a afianzar en el futuro.
3. La fianza se incluye dentro de las garantías reales, junto con los demás derechos reales de garantía que son la prenda, hipoteca y anticresis.
4. A) y C) son correctas

**15.** Respecto del contrato de préstamo bancario seleccione la respuesta correcta:

1. Es un contrato real, translativo del dominio, y unilateral en cuanto solo produce obligaciones para una de las partes, el mutuario o prestatario, no alterando el pago de intereses tal carácter, pues hace nacer una segunda obligación a cargo del mutuario pero no dan al prestamista la posición de obligado.
2. Es un contrato formal, en tanto en cuanto precisa de al menos forma escrita para los préstamos bancarios en general, y escritura pública notarial cuando se trata de préstamo hipotecario.
3. Es un contrato no formal pero que exige forma escrita cuando el préstamo es con interés, y precisa escritura pública notarial cuando se trata de préstamo hipotecario.
4. a) y c) son correctas

**16.** En lo atinente al régimen legal de los servicios y medios de pago seleccione la respuesta correcta:

1. EL RDL 19/2018, de 23 de noviembre establece una nueva regulación de los servicios de pago digitales y la ciberseguridad, que incluye el tratamiento de las criptodivisas y del blockchain.
2. EL RDL 19/2018, de 23 de noviembre cristaliza los imperativos normativos establecidos por la Directiva 2014/65/EU (MIFID II); y Reglamento UE 600/2014 (MIFIR), que regula las condiciones de autorización y funcionamiento de las Empresas de Servicios de Inversión, y la exigencia de la transparencia pre y post negociación en relación con las autoridades competentes y los inversores.
3. EL RDL 19/2018, de 23 de noviembre establece el régimen jurídico de la cuenta corriente bancaria como contrato base, y la ordenación general de los sistemas y medios de pago.
4. Todas las respuestas anteriores son correctas

**17.** Indique la respuesta correcta acerca de las fuentes del Derecho Bancario:

1. Las circulares del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores son disposiciones dictadas en ejercicio de la potestad reglamentaria del B.E. y de la CNMV, que versan únicamente sobre la política monetaria, debiendo ser publicadas en el B.O.E.
2. Ante la ausencia de normas legales sobre las operaciones financieras, resultan de aplicación los usos del mercado financiero, que no son jurídicamente una costumbre, sino que simplemente requieren la convicción del cumplimiento de una norma jurídica.
3. Las normas que integran el Derecho Bancario de la Unión Europea ocupan el primer rango en el sistema de prelación de fuentes del Derecho Bancario.
4. A) y C) son correctas.

**18.** Seleccione la respuesta correcta en relación con el contrato de factoring:

1. Existe un Convenio internacional, firmado en Otawa el 28 de mayo de 1988, bajo los auspicios de UNIDROIT, sobre factoring internacional, que España ha ratificado y habiendo cristalizado en el ordenamiento jurídico.
2. En la modalidad de factoring con recurso, el factor asume el riesgo de insolvencia del deudor. Quiere decir esto que la cesión se hace en firme, y que si el deudor no paga ya la empresa no puede recobrar el dinero del cliente, sino que tendrá que ejercer las acciones de regreso correspondientes contra el deudor.
3. En caso de que el cliente cedente del crédito sea declarado en concurso de acreedores,serán rescindibles de acuerdo con lo dispuesto en el art. 71 LC, pero en caso de concurso del deudor cedido los pagos realizados por este al cesionario generalmente no estarán sujetos a tal rescisión.
4. Ninguna de las anteriores es correcta

**19.** Indique la respuesta incorrecta en relación con los establecimientos financieros de crédito:

1. Su actividad puede consistir, fundamentalmente en conceder préstamos y créditos; contratos de factoring; leasing (arrendamiento financiero); concesión de avales, garantías; y si tienen autorización, emitir dinero electrónico y realizar servicios de pago, recibir y gestionar depósitos de dinero de clientes y otros bancos, y conceder créditos con garantía hipotecaria.
2. Se regulan principalmente por el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre; el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril; y la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.
3. Entre otras características son sociedades anónimas especiales que deben contar en todo caso con autorización administrativa, y pueden conceder créditos hipotecarios a consumidores y usuarios.
4. Todas las anteriores son correctas

**20.** En relación con las transferencias bancarias, indique la respuesta correcta:

1. Las transferencias bancarias son generalmente revocables en aplicación del principio de autonomía de la voluntad siempre y cuando el cliente bancario sea un consumidor o usuario.
2. Las transferencias de criptomonedas, criptodivisas o criptoactivos se encuentran reguladas como medio de pago por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre.
3. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, todas las trasferencias tienen el carácter de revocable si se dan las condiciones legales requeridas.
4. La fecha de valor del abono en la cuenta de pago del beneficiario no será posterior al día hábil en que el importe de la operación de pago se abonó en la cuenta del proveedor de servicios de pago del beneficiario.